

de la Antecia de d.º Pagnon, acudida: que
el d.º de San Miguel de Salapancia, Am.
va encargado de la Compend. de arrio a
el oficio que la misma tiene en Madrid,
con provision de los documentos y papeles
que entorcese de aca, para que en Tu-
cia haga formal oposicion a d.º P.º B.
y que no se alixe en esta Provincia el u-
tilizamiento actual, por cerca como lo era
fuerza, por las razones espuestas, y demas
que se adelantaron

Y para que se oficia de la ciudad de Orihuela, en que
se halla un persona obligada al abito
de la Santa, y baxiende determinada en arriendo y
de la Santa, de d.º para repartir en publicacion, p.º
de un abito para que se pueda entrar en el arriendo
de determinada en la ciudad, acudida, de p.º
y se quiere a hallar cumplida

Y para que se oficia, cometas. de la Ciudad de Valencia,
en que de las d.ºs p.ºs de quanto se
ha examinado, se acuerda a la p.ºs. de la
de d.º de arrio para el abito que tiene pendiente
en esta d.º de Valencia, y eleccion
que ha hecho para su reparticion y equitativa:
de d.º de p.ºs. de d.º, acudida, queda en
de d.º de p.ºs. de d.º, acudida, queda en
de d.º de p.ºs. de d.º, acudida, queda en

